Sello 4.º 40. mrs. Año de 1827.

en propiedad dho empleo de Caxas al Dor q.e se halla vacante p.r fallecim.to de su dñ.do Padre, en lo demas que contiene. Enterada por este Ayuntam.to acuerda: Se cite para Mañana en este particular, al dia que el Sr. Presidente tenga a bien ———

Plantio de pinos hecho en las cortas.

Oyose en este Ayuntam.to una dilig.a practicada por el Regidor Comisario de plantios D. Juan Soler Espinosa, en reunion del Inspector Ylustre de Cordoba D. Juan Alvarez, a consecuencia de lo acordado por la Junta de Propios de esta Ciudad en dos y tres de Nov.re del año ultimo, y del auto dictado por el Sr. Gov.or Militar y Politico de esta Plaza en catorce de Nov.re actual; apareciendo de dha dilig.a haver pasado la expresada Comision a reconocer los montes y sembrios de la corta de Sevanta de este termino p.a verificar la plantacion de pinos acordada por la citada Junta, y con efecto se han plantado el num.o de tres mil y ciento, en los parajes del coto de la peña del